

## **INSTRUCTIVO DE MATRÍCULAS ADMISIÓN 2013**

---

La Universidad de Playa Ancha efectuará su Proceso de Matrícula para los postulantes convocados a las diferentes carreras, conforme a las siguientes disposiciones, las que **DEBEN SER CONOCIDAS Y RESPETADAS** por quienes postulen a esta institución. **Estos procedimientos son exclusivamente para alumnos que ingresarán a nuestra universidad vía PSU.**

\*Los alumnos que ingresan a nuestra universidad vía **Admisión Especial y Carreras Técnicas**, deben acercarse directamente a los lugares de matrículas ubicados en Avenida Guillermo González de Hontaneda 855, Playa Ancha, Valparaíso y en San Felipe en la sede ubicada en calle Benigno Caldera 351 (en los días de matrícula según **letra B, ETAPA 3**).

\***IMPORTANTE:** Los alumnos que postularon ([www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl)) a la **Beca Vocación de Profesor**, obtuvieron en la PSU un puntaje promedio entre lenguaje y matemáticas sobre 600 puntos, y quedaron seleccionados en alguna de nuestras carreras pedagógicas, **NO DEBEN PAGAR** los Derechos Básicos, por lo que deben realizar solo la **ETAPA 1 Y ETAPA 3 de la letra B** de este Instructivo. En los lugares de matrículas según sede, deberán firmar un documento que los libera de este pago.

### **A) FECHAS Y HORARIOS**

#### **1. PRIMER PERÍODO DE MATRÍCULA POSTULANTES DE LAS LISTAS DE SELECCIONADOS**

Días : lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de enero de 2013.  
Hora : Horario continuado de 09:00 a 17:00 horas.

#### **2. SEGUNDO PERÍODO DE MATRÍCULA**

##### **2.1 POSTULANTES DE LAS LISTAS DE ESPERA**

Días : jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de enero de 2013.  
Hora : Horario continuado entre las 9:00 y las 17:00 horas.

A las 17:00 horas del miércoles 16 de enero se publicará en el sitio web [www.upla.cl](http://www.upla.cl) el **CUADRO DE VACANTES** que deben proveerse en esta etapa, de acuerdo a la Lista de Espera. Además, se convocará a estos postulantes, quienes están a continuación del último citado a matricularse en el primer llamado

##### **2.2 POSTULANTES LISTA ADICIONAL DE ESPERA**

Día : lunes 21 de enero de 2013.  
Hora : Horario continuado de 09:00 a 17:00 horas.

**A las 17:00 horas del día sábado 19 de enero de 2013 se publicará en el sitio web [www.upla.cl](http://www.upla.cl) el CUADRO DE VACANTES que deben proveerse en esta etapa, de acuerdo a la existencia de cupos en las carreras. Además, se convocará a estos postulantes, quienes están a continuación del último citado a matricularse en el segundo llamado de la LISTA DE ESPERA**

#### **3. REPOSTULACIÓN**

A las 19:00 hrs. del día lunes 21 de enero se publicará en el sitio web [www.upla.cl](http://www.upla.cl) el cuadro de carreras con REPOSTULACIONES. Además los alumnos podrán acercarse durante el mismo día a las dependencias en donde se realiza la matrícula (ver letra B ETAPA 3), para inscribirse en la lista de repostulación, también se puede realizar enviando un mail a: [matricula.2013@upla.cl](mailto:matricula.2013@upla.cl) indicando la carrera a la cual desea repostular, nombre completo, rut, puntaje de NEM, Ranking, Lenguaje y Matemáticas y teléfonos de contacto y correo electrónico.

Las matrículas para este último llamado se realizarán el día martes 22 de enero de 2013, en horario continuado de 09:00 a 17:00 hrs.

## **B) ETAPAS Y LUGARES DE MATRÍCULA**

La matrícula de los postulantes a todas las carreras de la Universidad se realizará a través del siguiente procedimiento:

### **ETAPAS DEL PROCESO DE MATRÍCULAS 2013**

**Se realizará en 3 etapas**

#### **Etapas 1**

- MATRÍCULA ON LINE: Los alumnos deben ingresar a [www.upla.cl](http://www.upla.cl) , en donde accederán al Portal de Admisión ([disponible desde el domingo 13 de enero a partir de las 23:00hrs](#)) por medio de su rut y del folio de la tarjeta de identificación. Una vez ingresado al sitio podrá: modificar datos permitidos del Formulario Único de Admisión. Además deberá descargar e imprimir:
  - Formulario Único de Admisión (F.U.A)
  - Pagaré
  - Boleta de Derechos Básicos
  - Constancia de alumno regular.

#### **Etapas 2**

- PAGO DE DERECHOS BÁSICOS: Se puede realizar en tres modalidades:
  - Pago en banco
  - Transferencia electrónica
  - Depósito bancario

Cada una de estas modalidades se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Chile o Banco Edwards-Citi, a excepción de la transferencia electrónica.

Datos de la Universidad de Playa Ancha:

- Rut: 70.754.700-6
- Cuenta corriente N°: 101.73151.05
- Mail: [matricula.2013@upla.cl](mailto:matricula.2013@upla.cl)

#### **Etapas 3**

- MATRÍCULA PRESENCIAL: Se desarrollará en Valparaíso a un costado de la **BIBLIOTECA INSTITUCIONAL**, ubicada en **AVENIDA GONZÁLEZ DE HONTANEDA, 855, PLAYA ANCHA, VALPARAÍSO** y en San Felipe en el Campus ubicado en **BENIGNO CALDERA N° 351, SAN FELIPE**.

Esta etapa consta de 8 pasos sucesivos:

### **Paso 1**

#### Verificación de Documentos

Revisaremos si los alumnos traen los documentos impresos indicados en la etapa 1, además de entregarles una carpeta con una encuesta en su interior la cual debe ser respondida para entregarla en el último paso.

### **Paso 2**

#### Visto Bueno de derechos básicos

Solicitaremos la boleta de pago de derechos básicos o comprobantes de depósitos o transferencia, timbradas por la entidad financiera para incorporar el folio en el sistema, de esta manera obtendrá V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>.

### **Paso 3**

#### Matrícula administrativa

Los alumnos serán atendido por un "Oficial de matrícula" ante quien procederán a:

Presentar la Boleta de Derechos Básicos cancelada.

Firmar y entregar el Formulario Único de Admisión.

Entregar Pagaré firmado.

Entregar los siguientes documentos:

1. Cédula de Identidad del postulante. Debe hacer entrega de fotocopia por ambos lados.
2. La Tarjeta de Identificación del Proceso de Admisión 2013.
3. La Licencia de Educación Media. **NO SE ACEPTA CONCENTRACIÓN DE NOTAS EN SU REEMPLAZO** (debe presentar el original y una fotocopia simple).
4. Dos (2) fotos (tamaño carnet) con apellidos, nombres, N ° de Cédula Nacional de Identidad.
5. Certificado Médico **EXTENDIDO POR UN CARDIÓLOGO**, acreditando salud compatible con la actividad física intensa, en el caso de los seleccionados en las carreras de **Pedagogía en Educación Física y Tecnología en Deportes y Recreación.**

### **Paso 4**

#### Postulación ayudas estudiantiles 2013

Los alumnos serán atendidos por administrativos de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil en donde podrán validar las becas y créditos en los cuales se ha preseleccionado, entrevistarse con asistentes sociales, entregar documentos, e informarse. Y por último obtener el timbre de esta entidad.

Infórmate sobre los documentos necesarios que debes traer para acreditar tu nivel socio-económico, además descarga documentos que debes traer:

[http://www.becasycreditos.cl/index2.php?id\\_contenido=18382&id\\_portal=74&id\\_seccion=403](http://www.becasycreditos.cl/index2.php?id_contenido=18382&id_portal=74&id_seccion=403)

[3](#)

([www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl) opción: Información para el postulante - opción: Acreditación socio-económica)

### **Paso 5**

#### Crédito con Aval del estado

Los alumnos serán atendidos por administrativos de la Dirección de Administración General del Fondo de Crédito Universitario y Aranceles para obtener timbre de esta entidad según haya aceptado, rechazado y/o informado sobre el Crédito con Aval del estado (CAE).

### **Paso 6**

#### Validación de la Constancia de Alumno Regular

Los alumnos deberán presentar la constancia de alumno regular descargada en la etapa 1 "Matrícula on line", para ser timbrada por un administrativo de la Dirección de Gestión Curricular y así validarla para ser presentada según necesidad del interesado.

### **Paso 7**

#### Foto Junaeb

Los alumnos deben acercarse al stand dispuesto por Junaeb para tomarse la fotografía que se utilizará en la Tarjeta Nacional Estudiantil 2013

### **Paso 8**

#### Entrega de documentera, agenda y recepción de encuesta

Los alumnos entregarán la encuesta que se adjuntó en su carpeta en el paso 1. Además la Universidad de Playa Ancha obsequiará a nuestros nuevos estudiantes una documentera y la agenda institucional 2013.

## **C) CASOS ESPECIALES**

### **1. MATRÍCULA A DISTANCIA. SELECCIONADOS DE REGIONES EXTREMAS**

Los postulantes seleccionados que vivan en regiones extremas del país y/o que no puedan presentarse a formalizar su matrícula académica deberán:

- 1) Ingresar al Portal de Admisión en [www.upla.cl](http://www.upla.cl), modificar datos e imprimir los documentos.
- 2) Cancelar los Derechos Básicos (con la boleta descargada en el Portal de Admisión), en cualquier oficina del Banco de Chile o Edwards City (número de cuenta 101.73151.05) o por transferencia bancaria electrónica al Rut 70.754.700-6 (se solicita que quienes utilicen la forma de pago a través de esta última vía, indiquen por medio de un correo electrónico a [matricula.2013@upla.cl](mailto:matricula.2013@upla.cl) el nombre completo, rut del seleccionado/a, además de la carrera en la que se matricula.
- 3) Comunicarse con la Dirección de Selección y Admisión de Alumnos entre el 14 y el 23 de enero de 2013 (según las fechas de la convocatoria indicadas en la **letra A** de este instructivo) y en los horarios señalados a los teléfonos (32) 2500102 - 2500130 - 2500412 - o a la línea **800**: 800-320-001, o bien al correo electrónico [matricula.2013@upla.cl](mailto:matricula.2013@upla.cl), donde se les informará acerca de la forma de completar su matrícula.
- 4) Todo postulante que se matricula a distancia debe asistir a la Universidad en marzo del 2013 a firmar su Formulario único de Admisión y entregar documentación faltante. (lugar según letra D).

### **2. MATRÍCULA POR PODER**

El postulante seleccionado, que por algún impedimento no pueda concurrir a matricularse personalmente en las fechas establecidas, podrá designar un apoderado para cumplir este trámite. Para este efecto deberá otorgar un **Poder Simple**, en el que conste la carrera en que se encuentra seleccionado, así como el nombre completo y la Cédula Nacional de Identidad de quien otorga el poder y de quien lo recibe. Quién ha adquirido el poder, en representación del seleccionado, deberá:

- 1) Ingresar al Portal de Admisión, modificar datos e imprimir los documentos.
- 2) Cancelar los Derechos Básicos (con la boleta descargada en el Portal de Admisión), en cualquier oficina del Banco de Chile o Edwards City (número de cuenta 101.73151.05) o por transferencia electrónica al Rut 70.754.700-6

- 3) Dirigirse con todos los documentos descargados, boleta de pago cancelada y documentos indicados en la letra B, ETAPA 3, paso 3, de este instructivo de matrículas al lugar de matrículas según sede (ver letra B, ETAPA 3).
- 4) Todo postulante que se matricula por poder debe asistir a la Universidad en marzo del 2013 a firmar su Formulario único de Admisión y entregar documentación faltante. (lugar según letra D).

### 3. AUSENCIA DEL SELECCIONADO

La ausencia del postulante o su representante en los días en que se le ha citado a matricularse será considerada como **RENUNCIA IRREVOCABLE** a la vacante. Para cualquier situación especial acercarse a los lugares de matrículas indicados en la letra B ETAPA 3 de este instructivo.

### 4. RENUNCIA INTERNA

Este procedimiento se lleva a cabo cuando un alumno desea cambiarse de una carrera a otra dentro de nuestra misma universidad, debido a que la lista de espera ha corrido y ha quedado seleccionado. Para hacer efectivo este cambio, debe renunciar a la que primero se matriculó y matricularse en la de su interés. Para este proceso debe dirigirse directamente a las dependencias de matrícula según sede (ver letra B, ETAPA 3) y en el lugar deberá acercarse a un oficial de matrícula (paso 3).

### 5. RENUNCIA EXTERNA

Este procedimiento se lleva a cabo cuando un alumno desea cambiarse de una carrera matriculada en nuestra universidad a otra carrera en una universidad distinta, debido a que la lista de espera ha corrido y ha quedado seleccionado. Para hacer efectivo este cambio, debe renunciar a la que primero se matriculó. Para este proceso debe dirigirse directamente a las dependencias de matrícula presencial (ver letra B, ETAPA 3) y deberá acercarse al encargado de Admisión.

***Importante: El acto de cancelar los Derechos Básicos NO IMPLICA que el postulante está matriculado, ya que para este efecto debe obligatoriamente cumplir con las 3 ETAPAS del PROCESO DE MATRÍCULA (letra B).***

#### D) MAYORES INFORMACIONES

##### VALPARAÍSO:

##### DIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS

Avda. Guillermo González de Hontaneda 855, 4to piso, Playa Ancha. Valparaíso.

Casilla 34-V

Fono : (32) 2500102; 2500130; 2500412

Línea 800 : 800-32-0001

Fax : (32) 2500497

e-mail : [matricula.2013@upla.cl](mailto:matricula.2013@upla.cl)

Página web : [www.upla.cl](http://www.upla.cl)

##### SEDE SAN FELIPE:

Benigno Caldera 351

Fonos : (34) 516028 - (34) 512607 - (34) 535259

Fax : (34) 513504

e-mail : [snfelipe@upla.cl](mailto:snfelipe@upla.cl)

Página web : [www.upla.cl](http://www.upla.cl)